



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210099500	Ejecutivo Singular	Almacen Romano S.A	Geronimo Andres Vargas Hernandez, Francisco Javier Vargas Noriega, Amalbi Del Carmen Vitola Gonzalez	26/01/2024	Auto Decreta - Que En El Presente Asunto Opero El Desistimiento Tacito
08001418901120230131300	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Jorge Luis Villareal Catalan	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230131300	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Jorge Luis Villareal Catalan	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230131800	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Samuel Andres Lopez Jimenez	26/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, Deberá Informar La Dirección Física Donde Recibe Notificaciones La Parte Demandada, Según Lo Exige El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020 Hoy Ley 2213 De Junio 13 De 2022 Y Numeral 10 Del Art. 82 Del C.G.P. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane El Defecto Indicado Y Complemente La Demanda Y Sus Anexos, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230100300	Ejecutivo Singular	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	Amira Estela Asis Garcia	26/01/2024	Auto Rechaza - La Presente Demanda, Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Terminado De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsana En Debida Forma

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230100200	Ejecutivo Singular	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	Greybol Gutierrez De La Cruz	26/01/2024	Auto Rechaza - La Presente Demanda, Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Terminado De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsana En Debida Forma

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230131500	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Melquiades Palma Martes	26/01/2024	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda Por Falta De Competencia Por Factor Cuantía, Por Lo Anteriormente Expuesto2. Remitir El Expediente Electrónico A Oficina Judicial Para Que Este Efectúe El Respectivo Reparto Al Señor Juez Civil Municipal Oral De Barranquilla- (Reparto) Yo Quien Haga Sus Veces

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220110900	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Yamid Carrillo Torres	26/01/2024	Auto Niega - Primero: No Acceder A Seguir Adelante Con La Ejecución Por Las Razones Arriba Señaladas. Segundo: Ordenar A La Parte Demandante De Que Allegue Prueba Idónea Donde Demuestre De Dónde Sacó La Información De Que El Mencionado Correo Electrónico Pertenece Al Demandado O En Su Defecto Notificar En Debida Forma Al Demandado, Teniendo Treinta (30) Días So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito. Por Tanto, El Juzgado

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230045900	Ejecutivo Singular	Coocrediangulo	Maria Eusebia Oliveros Guillen	26/01/2024	Auto Rechaza - La Presente Demanda, No Subsano
08001418901120220015000	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Rosa Maria Yepes Bermejo, Sin Otros Demandados	26/01/2024	Auto Decide - Reconocer Personería Al Dr. Gustavo Solano Fernandez
08001418901120230131100	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Fomento E Inversión Social Popular	Juan Camilo Simmonds Sarmiento	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230131100	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Fomento E Inversión Social Popular	Juan Camilo Simmonds Sarmiento	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230087600	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Trabajadores De Avianca En Liquidacion	Gayl Viviana Guerrero Guerra	26/01/2024	Auto Rechaza - La Presente Demanda, No Subsano

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190059800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Del Servidor Y Del Usuario Publico De La Costa Atlantica Coosupercredito	Ronal Venegas Venegas	26/01/2024	Auto Ordena - Emplácese Al Demandado Ronald Octavio Venegas Venegas
08001418901120230053400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Itala Canchano Medrano	26/01/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230102600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Maria Concepcion Rivas Celis	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230102600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Maria Concepcion Rivas Celis	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230103100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Maria Margarita Brochero Guardo	26/01/2024	Auto Rechaza - La Presente Demanda, Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Termino De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsanao En Debida Forma

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220057400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Pesac - Coopesac	Javier Enrique Castillo Iriarte, Pedro Manuel Orozco Carreño	26/01/2024	Auto Decide - Nómbrase Curador Ad-Litem A La Parte Demandada Javier Enrique Castillo Iriarte Con El Fin De Notificarle Del Auto De Mandamiento De Pago A La Dra. Deyanira Isabel Garcia Palencia

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210061200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Vision Integral	David Silva Tejeda	26/01/2024	Auto Ordena Cumplir - Acéptese La Renuncia Del Poder Conferido, Ordenese, A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Sigüientes, Como Lo Es Notificar En Debida Forma Al Demandado, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230053700	Ejecutivo Singular	Coopjuridica De Colombia	Airlinis Del Carmen Diaz Plaza, Luis Emiro Raveles Mendoza	26/01/2024	Auto Rechaza - La Presente Demanda, No Subsano
08001418901120230084300	Ejecutivo Singular	Credititulos Sas	Otros Demandados, Ricardo Rodriguez Benitez	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230084300	Ejecutivo Singular	Credititulos Sas	Otros Demandados, Ricardo Rodriguez Benitez	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120210062400	Ejecutivo Singular	Eduard De Jesus Muñoz Movilla	Wualter De La Hoz Rolong, Sin Otro Demandados	26/01/2024	Auto Ordena - Emplácese Al Demandado Walter De La Hoz Rolong
08001418901120230038000	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Adriana Margarita Pitalua Martinez	26/01/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220049600	Ejecutivo Singular	Inversiones Becerra Pedrozo Y Cia S En C.	Giovanni Moises Bustos Martinez, Katia Oyola Narvaez, Roberto Julio Ayola Narvaez	26/01/2024	Auto Ordena - Emplácese A Los Demandados Roberto Julio Ayola Narvaez, Giovanni Moises Bustos Martinez Y Katia Ester Ayola Narvaez
08001418901120230075100	Ejecutivo Singular	Javier Marcelo Conde Camachos Y Otro	Gustavo Adolfo Mendoza	26/01/2024	Auto Rechaza - La Presente Demanda, No Subsano
08001418901120230079800	Ejecutivo Singular	Monica Lubo	Josimar Eduardo Jacome Bolivar, Octavio Alberto Alfaro Perez	26/01/2024	Auto Ordena - Emplácese Al Demandado Octavio Alberto Alfaro Perez
08001418901120230087500	Ejecutivo Singular	Rafael Alexander Saltarin Tejera	Greisi Dalena Medina Diaz	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230087500	Ejecutivo Singular	Rafael Alexander Saltarin Tejera	Greisi Dalena Medina Diaz	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230083000	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Madeley Brigitte Castaño Madariaga	26/01/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230101500	Ejecutivo Singular	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Eljach Gallo Juan Jesus	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230101500	Ejecutivo Singular	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Eljach Gallo Juan Jesus	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230130900	Ejecutivo Singular	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Ketty Milena Avilez Macea	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230130900	Ejecutivo Singular	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Ketty Milena Avilez Macea	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230045800	Ejecutivo Singular	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Jaime Enrique Gil Vargas, Sandra Patricia Benedetti Frias	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230045800	Ejecutivo Singular	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Jaime Enrique Gil Vargas, Sandra Patricia Benedetti Frias	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230025700	Ejecutivo Singular	Unidad Residencial Cerrada Winds 21	Sin Otro Demandado , Inversiones Y Negocios Jrl Cia S.C.A.	26/01/2024	Auto Decreta - 1.- Decrétese El Embargo Y Secuestro Del Remanente Del Demandado Inversiones Y Negocios Jrl Y Cia

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230025700	Ejecutivo Singular	Unidad Residencial Cerrada Winds 21	Sin Otro Demandado , Inversiones Y Negocios Jrl Cia S.C.A.	26/01/2024	Auto Niega - 1.- No Acceder A Ordenar El Emplazamiento Solicitado Por Las Razones Arriba Señalado.2.- Cumplir Con La Carga Procesal De Notificar A Los Demandados Dentro De Los Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De La Presente.
08001418901120230100700	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Cindy Marcela Samper Lara, Estefania Del Carmen Ariza Barranco	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230100700	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Cindy Marcela Samper Lara, Estefania Del Carmen Ariza Barranco	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230131400	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Otros Demandados, Alberto Cesar Julio Olivares	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230131400	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Otros Demandados, Alberto Cesar Julio Olivares	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230131200	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Otros Demandados, Angelica Patricia Gonzalez Valiente	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901120230131200	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Otros Demandados, Angelica Patricia Gonzalez Valiente	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001400302020160037300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Eny Del Carmen Jimenez Rendon	Yadira Madero Castrillon	26/01/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230101100	Ejecutivos Garantía Real	Cooperativa De Servicios Y Asesorias Generales Coopsagen	Elida Comas Mendoza	26/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



08001418901120230101100	Ejecutivos Garantía Real	Cooperativa De Servicios Y Asesorias Generales Coopsagen	Elida Comas Mendoza	26/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120230101800	Verbales De Minima Cuantia	Finanzal S A	Teresa Del Carmen Lopez Narvaez, Y Otros Demandados..	26/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, 1. Debe Realizarse La Relación Clara Y Detallada De Las Cuotas De Administración Adeudadas, Haciendo Una Relación Mes A Mes, Año Por Año, Y Luego Determinando El Valor Total, Teniendo En Cuenta Los Reajustes Y Abonos Realizados -Si Es Del Caso-, A Efectos Que El Juzgado Tenga Certeza Sobre La Cifra Exacta.2. Deberá Aclarar Dentro Del Acápite De Notificaciones, La Dirección Física De Las Demandadas Gladis Del

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



Socorro Carvajal Caicedo Y
Angelica Pilar Restrepo
Colina Toda Vez Que, La
Suministrada No
Corresponde A La
Consignada Dentro Del
Contrato Aportado.3.
Deberá Demostrar Que
Poder Fue Enviado Por
Mensaje De Datos De
Conformidad Con Lo
Preceptuado En El Art. 5
Ley 2213 De 2022.4.
Informar Si Existen
Pruebas En Poder De Las
Demandadas Que Se
Pretendan Hacer Valer, En
Razón A Lo Dispuesto En
El Numeral 6 Del Art. 82
Del C.G.P. En
Consecuencia, Concédase
Un Término De Cinco (05)
Días Hábiles Para Que El

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 29 De Enero De 2024



				Demandante Subsane El Defecto Indicado Y Complemente La Demanda Y Sus Anexos, So Pena De Rechazo.
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 49

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

1448861e-34a1-47a8-869b-345940eb3799